



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Vicente De Cañete, 12 de Octubre del 2021



Firmado digitalmente por REBAZA PARCO Elmer Seel FAU 20159981215 soft
Cargo: Presidente de La Corte Superior De Justicia De Cañete
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2021 2:13:29 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000372-2021-PR-CSJCÑ-PJ

VISTO:

El Oficio N° 12-2021-CCMPJ-CSJCÑ-PJ remitido por el Presidente de la Sala Penal de Apelaciones, solicitando se oficialice el evento académico **"Conferencia Virtual: Prueba de Oficio y su Valoración Probatoria en el X Pleno Casatorio Civil"** a realizarse el día 19 de octubre del 2021, a horas 06:00 pm.

CONSIDERANDO:

Que, el doctor Luis Enrique García Huanca, Presidente de la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Cañete, solicita la oficialización del evento académico denominado **"Conferencia Virtual: Prueba de Oficio y su Valoración Probatoria en el X Pleno Casatorio Civil"**, organizado por la Comisión de Capacitación de Magistrados y que tendrá como expositor al señor Magister en Derecho, doctor Sergio Casassa Casanova, el cual se realizará el día 19 de octubre del 2021, a horas 06:00 pm, evento que se desarrollará a través del aplicativo virtual Google Meet.

Asimismo, solicita se expida el certificado correspondiente al expositor, así como la publicidad respectiva por la Oficina de Imagen Institucional, el registro y control de asistencia de los participantes por la Oficina de Imagen Institucional y la Oficina de Informática a través de los aplicativos correspondientes y la expedición de la Certificación correspondiente por 3 horas lectivas.

Estando a lo antes expuesto, y en aras de coadyuvar al mayor aprendizaje y conocimiento respecto al tema antes indicado, este Despacho procede a acoger el pedido de oficialización del evento académico solicitado por el doctor Luis Enrique García Huanca, Presidente de la Sala Penal de Apelaciones, expidiendo el acto administrativo correspondiente.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y como tal tiene facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el incisos 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: OFICIALIZAR el evento académico organizado por la Comisión de Capacitación de Magistrados, denominado **"CONFERENCIA VIRTUAL: PRUEBA DE OFICIO Y SU VALORACIÓN PROBATORIA EN EL X PLENO CASATORIO CIVIL"**, a





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

cargo del ponente señor Magister en Derecho, doctor SERGIO CASASSA CASANOVA, a realizarse el día **19 de octubre del 2021**, a horas 06:00 pm, evento que se desarrollará a través del aplicativo virtual Google Meet.

Artículo Segundo: DISPONER que la Oficina de **Administración, Imagen Institucional y Oficina de Informática** de esta Corte Superior de Justicia, en cuanto les corresponda, brinden las facilidades correspondientes para el desarrollo del mencionado proyecto.

REMITIR copia de la presente Resolución a conocimiento de la Oficina de Administración, Presidente de la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Cañete, Oficina de ODECMA, Oficina de Informática y Oficina de Imagen Institucional, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CUMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ERP/shr

